

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

9783

ACUERDO de 18 de abril de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renuncia y nombramiento de Vocal del Tribunal calificador número 13 de las pruebas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 18 de julio de 1991.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo establecido en los artículos 304 y 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 10, 11, 23 y concordantes de la Orden de 28 de enero de 1987 por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Juez, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aceptar la renuncia de doña Pilar Gómez Pavón, Profesora titular de Derecho Penal, como Vocal del Tribunal calificador número 13 de las pruebas selectivas antes expresadas.

Segundo.—Nombrar, en sustitución de la renunciante, a doña María Josefa Ridaura Martínez, Profesora titular de Derecho Constitucional, Vocal del Tribunal calificador número 13 de las pruebas mencionadas anteriormente.

Madrid, 18 de abril de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

9784

ORDEN de 21 de marzo de 1991 por la que se corrigen errores de la de 8 de marzo de 1991, por la que se convocó concurso general (3.G.91) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 8 de marzo de 1991, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 65), se convocó concurso general (3.G.91), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 8676, número de orden 35-39, columna descripción de funciones más importantes, debe decir: «Trabajos de Equipo en Auditorías del Sector Público». Columna aptitud profesional, debe decir: «Amplia experiencia en auditorías del sector público».

En la misma página, número de orden 53-56, columna número de puestos, debe decir: «3».

En la página 8680, números de orden 95 y 99, columna C. Específico, debe decir: «303.180».

En la misma página, número de orden 98, columna «Descripción de funciones más importantes», donde dice: «Capítulo I del Presupuesto», debe decir: «Capítulo II del Presupuesto».

Madrid, 21 de marzo de 1991.—P. D. (Orden de 21 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

9785

CORRECCION de errores de la Orden de 26 de marzo de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública (7/91) para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Advertidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, del día 1 de abril de 1991, páginas 9756 y siguiente, a continuación se publica íntegro y debidamente rectificado el anexo correspondiente:

Secretaría de Estado de Hacienda

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

Gerencia Regional de Andalucía Occidental

Denominación del puesto: Gerente Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.604.360 pesetas. Localidad: Sevilla. Grupo: A.

Gerencia Regional de Asturias

Denominación del puesto: Gerente Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.217.936 pesetas. Localidad: Oviedo. Grupo: A.

Gerencia Regional de Cantabria

Denominación del puesto: Gerente Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.936.932 pesetas. Localidad: Santander. Grupo: A.

Gerencia Regional de Cataluña

Denominación del puesto: Gerente Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.815.128 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: A.

Gerencia Regional de Madrid

Denominación del puesto: Gerente Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.815.128 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Secretaría General de Hacienda

SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA

Area Operativa

Denominación del puesto: Adjunto al Inspector General Segundo Jefe del Organismo. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.217.936. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Disponibilidad horaria.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9786

RESOLUCION de 4 de marzo de 1991, de la Dirección General de la Policía, por la que se se convocan pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Comisario del Cuerpo Nacional de Policía.

Con arreglo a lo dispuesto por la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Real Decreto 1593/1988, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Formación, Promoción y Perfeccionamiento de Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero), y Orden de Interior de 24 de octubre de 1989 («Boletín